





· Seminario de actualización ·

HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA RESPONSABILIDAD FISCAL



Sesión Presencial:



NOVIEMBRE 7:30 am a 6:00 pm

NOVIEMBRE 7:00 am a 1:00 pm

Sesiones virtuales:



21 NOVIEMBRE 8:30 am a 10:30 am

28 NOVIEMBRE 8:30 am a 10:30 am

ICONTÁCTENOS!



Deisy Solarte
Directora Comercial

317 6353574

formacion5@fycconsultores.com





¿QUÉ TEMAS VAMOS A DESARROLLAR?

Sesión Presencial

- 1. Sinergia entre la participación ciudadana y el control Fiscal. El control social como herramienta de gestión efectiva
 - Control social.
 - Veedurías y su articulación con el control fiscal.
- 2. Caso práctico acción fiscal vs acción de repetición. Taller aplicado
 - Definición y delimitación de daño patrimonial.
 - Diferencias entre los dos medios de resarcimiento patrimonial.
- 3. Aspectos fundamentales del control concomitante y preventivo aplicados a las Contralorías Territoriales
 - Fundamentos constitucionales del Control concomitante y preventivo.
 - Herramientas aplicables por las contralorías territoriales.
- 4. Casos especiales de daño fiscal: Análisis de casos reales de contralorías y recomendaciones para su manejo.
- 5. Pronunciamientos recientes del Consejo de Estado en materia de Responsabilidad Fiscal y su incidencia en la gestión de los procesos
 - Pronunciamientos sobre aspectos sustanciales.
 - Pronunciamientos sobre aspectos procesales.
- 6. Actualización en normas presupuestales que deben conocer los funcionarios de las contralorías para la correcta aplicación en las auditorias fiscales y procesos de responsabilidad fiscal.

- 7. Aclaraciones sobre las restricciones de la Ley de garantías electorales y el rol de vigilancia y control que deben ejercer las contralorías.
- 8. Requisitos de ejecución de los contratos estatales: RP. Pólizas, seguridad social y acta de inicio y su incidencia en la configuración de hallazgos fiscales.
- 9. Precisiones sobre las facultades para modificar el presupuesto en departamentos y municipios:
 - Adiciones y traslados presupuestales.
 - Análisis y aplicación en la práctica de lo dispuesto en la Sentencia de la Corte Constitucional Co36 de 2023.
 - Constitución de reservas presupuestales inducidas versus reservas presupuestales excepcionales y su importancia en la determinación de hallazgos.
 - Pasivos exigibles de vigencias expiradas.
 - Vigencias futuras ordinarias y excepcionales que exceden el período de gobierno. Qué aspectos deben conocer los funcionarios de vigilancia fiscal y responsabilidad fiscal.
- 10. Errores frecuentes en las auditorías a EICE, (ESE, ESP con régimen presupuestal de empresa (Ley 142/94) y SEM donde el Estado posea el 90% o más). Análisis y recomendaciones para la articulación el proceso de auditoria con el de responsabilidad fiscal que permita fortalecer los resultados de la contraloría.

Sesiones Virtuales (sincrónicas y remotas)

Módulo 1: Armonización de la Guía de Auditoria Territorial GAT 4.0 con la gestión integral de riesgos en entidades públicas

Este módulo virtual busca actualizar a los funcionarios de las contralorías que adelantan procesos misionales en materia de riesgos, de manera que se integren y articulen la aplicación de la GAT 4.0 con la reciente versión de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en entidades públicas versión 7 (sep. 2025), SIGRIP y riesgos fiscales.

Además, a través de análisis de casos se suministraran herramientas para la identificación y evaluación de riesgos en sus sujetos vigilados.

Módulo 2: Medidas Cautelares en la Jurisdicción Coactiva Fiscal

Este módulo virtual está diseñado para actualizar y fortalecer las competencias de los funcionarios de las contralorías que adelantan procesos de jurisdicción coactiva, con un enfoque práctico en la aplicación de las medidas cautelares.

Se abordarán, desde una perspectiva procesal y probatoria, temas clave como el secuestro, el remate de bienes, la aplicación de títulos de depósito judicial y las notificaciones, todo dentro del marco del proceso de cobro coactivo fiscal (Ley 42 de 1993).

A través del análisis de casos, nuestro experto procesalista revisará los errores más frecuentes en la aplicación de estas medidas y compartirá estrategias para evitarlos, asegurando así una gestión más eficaz y ajustada a la normativa.

Este seminario se desarrollará bajo modalidad híbrida alternada, en donde el participante asistirá a una sesión presencial y dos sesiones virtuales posteriores.

¿QUIÉNES INTEGRAN EL EQUIPO ACADÉMICO?

Contamos con un grupo de expertos con amplia trayectoria y reconocimiento en gestión y responsabilidad fiscal, además de otros expertos en temas afines a la gestión de las contralorías, ellos son:

Sesión Presencial

Ezequiel Lenis Ramírez

Economista de la Universidad del Valle, con más de 30 años de experiencia en el desarrollo de políticas públicas en materia presupuestal; fue Director Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Reconocido docente a nivel nacional y consultor en la estructuración de manuales de presupuesto, director académico de los programas en materia presupuestal liderados por nuestra firma.



Pablo César Díaz Barrera

Es reconocido como uno de los académicos más prestigiosos del país en materia de responsabilidad fiscal. Ha sido consultor de la Auditoría General de la República y Exprocurador judicial en Cali. Docente universitario de prestigiosas instituciones a nivel nacional y ha sido litigante en responsabilidad fiscal.



Sesiones Virtuales (sincrónicas y remotas)

Juanita María Ospina Perdomo

Consultora con amplia experiencia en la implementación de sistemas de gestión de riesgos, temas de anticorrupción, lavado de activos y extinción del derecho de dominio, justicia transicional y en general aspectos relacionados con el derecho penal económico y administrativo.



Héctor Francisco Arévalo Fómeque

Es un reconocido docente de maestrías y posgrados en Derecho Procesal, Probatorio, Derecho Administrativo, y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos en diferentes universidades del país. Docente y Conferencista Internacional en Derecho Procesal comparado y Derecho Procesal Constitucional. Asesor y consultor de numerosas entidades públicas y empresas del sector privado. Litigante en Contencioso Administrativo y arbitramento.



¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE ESTE ESPACIO ACADÉMICO?

Este seminario se concibe como un espacio académico diseñado para apoyar a las contralorías territoriales en la recta final del actual periodo de gobierno, momento en el que resulta fundamental dejar al día todos los asuntos misionales bajo su responsabilidad y la de sus equipos.

La agenda académica ha sido cuidadosamente estructurada para brindar a los participantes criterios técnicos, herramientas jurídicas y experiencias prácticas que fortalezcan la gestión de control fiscal y la responsabilidad fiscal en escenarios decisivos

Este seminario permitirá a los contralores y a sus equipos fortalecer competencias, prevenir riesgos y asegurar la transparencia en los procesos de empalme y cierre de gestión, garantizando que la administración entrante reciba una entidad en orden y con todos los temas misionales debidamente gestionados.

La modalidad hibrida permitirá tener una mayor intensidad académica y complemento para los equipos de trabajo.

Asegure el éxito del cierre de su gestión y fortalezca la transparencia institucional. ilnscríbase ahora y prepárese con nuestro equipo de expertos!



¿CUÁL ES LA INVERSIÓN? **\$1.995.000**

Este valor incluye:

a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del seminario (Sesiones presencial y virtuales); b) Material de estudio y presentaciones digitales; c) almuerzo (jueves) y refrigerios según programa definitivo; d) Diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

¿QUÉ DEBE TENER EN CUENTA?

- 1. ¿Cuáles son las formas de pago?
 - a) Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. CORRIENTE # 033835752 BANCO DE BOGOTÁ - CTA. AHORROS # 033880659 BANCOLOMBIA - CTA. CORRIENTE # 04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio (Exclusivo para entidades y empresas del Estado).

NIT: 900.295.736-2

- 2. Para formalizar su inscripción, F&C Consultores requiere los respectivos soportes de autorización de su entidad o empresa con una semana de antelación al inicio del evento.
- 3. Tenga en cuenta los horarios de inicio y cierre del evento, para programar sus desplazamientos aéreos y terrestres. El Hotel GHL Sunrise otorgará una tarifa especial para los asistentes que deseen alojarse en el mismo lugar del evento.
- 4. En caso de haber pagado y no poder asistir, la entidad podrá utilizar el cupo para otro evento durante los 2 meses siguientes, sujeto a disponibilidad.

Consulte con nuestros ejecutivos de cuenta sobre los beneficios de adquirir cupos en los distintos programas de formación disponibles este trimestre.



